

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL
RUABLUCO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con treinta minutos, en las oficinas de Comercial Ruablucó S.A. situadas en la Mariano Cardenal y Enrique Guerrero, comparecen el Ing. Ramón Martínez E., por sus propios derechos, el señor Víctor Manuel Peñaherrera M, con delegación especial y en representación de la Sra. María Eugenia Peñaherrera L, La Señorita Camila Ruales H., por sus propios derechos y con delegación especial y en representación de la compañía Algomoda S.A. y con delegación especial y en representación de la Srta. María José Ruales H., y con delegación especial y en representación de la Srta. Martina José Ruales H. Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de COMERCIAL RUABLUCO S.A., como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: : 1. – Conocimiento de informes de Administración y de Comisario para su aprobación y resolución, 2. –Conocimiento de las cuentas del Balance General, el Estado de Situación y de Resultados, su aprobación y resoluciones 3. –Destino de las utilidades 4.- Elección del Comisario Principal y Suplente y determinación de su remuneración. 5.- Elección de Presidente. 6.- Elección y nombramiento de Gerente General.

Preside la reunión el Sr. Gustavo Ruales S. en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Ramón Martínez E., en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día. A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dispone que sea leído el informe a los señores accionistas. El secretario da lectura al informe de Gerencia General y a los informes de Comisario. Se aclaran las dudas presentadas por los señores accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y de Resultados. Se profundiza en ciertas cuentas por solicitud de los señores accionistas.

Una vez leídos los informes, el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera mociona la aceptación de los informes presentados. Una vez presentada la moción para la aprobación del Informe de Gerencia General, de Comisario y los Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, estos se aprueban por unanimidad, sumada la abstención del Gerente General de la compañía.

TERCER PUNTO: La Gerencia General indica que es necesario provisionar potenciales despidos en el presente año así como actualización de equipos por lo que propone a los accionistas repartir ochenta mil dólares de la utilidad neta disponible para accionistas. La moción es analizada por los presentes y aceptada por unanimidad por lo que se dispone entregar a los accionistas de la utilidad neta disponible un dividendo de hasta ochenta mil dólares y la diferencia sea contabilizada como dividendos no distribuidos a la espera de ser utilizados en futuras inversiones. Se delega a la Gerencia General para que coordine este pago de dividendos.



CUARTO PUNTO: Se delega a la Administración la selección y contratación del Comisario de la compañía y la determinación de su remuneración.

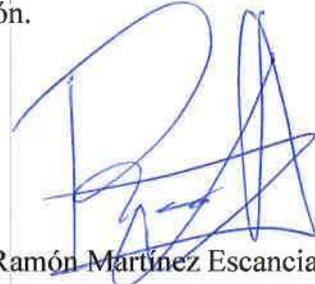
QUINTO PUNTO.- El Ing. Ramón Martínez E. propone se ratifique al Ing. Gustavo Ruales Samaniego como Presidente de la compañía. La moción es respaldada por todos los presentes por lo que se ratifica al Ing. Gustavo Ruales Samaniego como Presidente de la compañía por el período establecido en los estatutos de la compañía. La Junta delega a la Gerencia el perfeccionamiento del nombramiento y su registro.

SEXTO PUNTO: En vista de que el nombramiento de Gerente General de la compañía vence el próximo 30 de abril, la Gerencia recuerda a los accionistas que de acuerdo a los estatutos de la compañía, la Junta General de accionistas debe nombrar al Gerente General de la compañía por un período estatutario de tres años. Toma la palabra el Sr. Gustavo Ruales S. y destaca el manejo acertado de la administración por parte de la Gerencia y su grupo de colaboradores por lo que mociona la reelección del actual Gerente General, Ing. Ramón Martínez Escanciano, por un nuevo período. La moción es respaldada por todos los presentes. Toma la palabra el Ing. Ramón Martínez Escanciano el que acepta el nombramiento y agradece a los señores accionistas por su confianza. La Junta delega a la Gerencia el perfeccionamiento del nombramiento y su registro.

Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las ocho horas con cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión.



Gustavo Ruales Samaniego



Ramón Martínez Escanciano



Víctor Manuel Peñaherrera M.



Camila Ruales Holguín

